

**FICHA TÉCNICA**

INVESTIGACION & DESARROLLO

Junio, 2006

ESPECIFICACIONES DE AGROINSUMOS			
TIPO DE AGROINSUMO: Promotor de asimilación de nutrientes.			
SINÓNIMO: Complejo orgánico fúlvico		NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO: K-TIONIC*	
FORMULACION: Solución Acuosa.	pH DE LA FORMULACIÓN: 12.5 - 13.7	COLOR: Café oscuro	SOLUBILIDAD EN AGUA: Miscible en toda proporción
COMPOSICIÓN PORCENTUAL:		CONCENTRACIÓN DEL INGREDIENTE ACTIVO:	
<input type="checkbox"/> Ingredientes activos: Complejo orgánico fúlvico: No menos de: (Equivalente a 300 g de i.a./L.). <input type="checkbox"/> Ingredientes inertes (Diluyentes y acondicionadores): No más de:		N 1.0% y K2O 10%	
Porcentaje en peso 25.00% 75.00% Total: 100.00%		FAMILIA QUIMICA: Polímeros orgánicos aromáticos.	
		FORMULA QUIMICA: Compleja: con un gran número de diversos grupos funcionales ligados a una estructura medular aromática.	
<p>MODO DE ACCION: Al ser aplicado a la zona de crecimiento de la raíz o en aspersión foliar incrementa en la planta la absorción, traslocación y asimilación de nutrientes procedentes del suelo o aplicados en mezcla con el mismo K-tionic* . Por ello se le ha identificado como <i>Promotor de Asimilación de Nutrientes</i>. K-tionic* favorece positivamente el intercambio catiónico en el suelo al desencadenar procesos de quelatación o conversión de micronutrientes a formas químicas aprovechables por las plantas, evitando clorosis y otros desórdenes causados por mala nutrición vegetal. De este modo los cultivos agrícolas mejoran su crecimiento y desarrollo desde el momento de la aplicación de K-tionic* , lo cual se traduce en mejores y mayores rendimientos a la cosecha.</p> <p>K-tionic* tiene una alta compatibilidad con gran cantidad de agroquímicos, por ejemplo, al aplicarlo en mezcla con insecticidas, fungicidas y herbicidas sistémicos se obtiene una rápida absorción y traslocación de estos y con ello una acción inmediata y mas efectiva de dichos agroquímicos. Incluso en algunos casos mejora la compatibilidad de mezclas de agroquímicos.</p>			
CATEGORÍA TOXICOLOGICA: IV: Ligeramente Tóxico	RESIDUALIDAD: No es Residual.	REGISTRO CICOPLAFFEST: RSCO-0104/V/97 - Vigencia Indeterminada	
USOS AUTORIZADOS:			
MOMENTO DE APLICACIÓN:	TIPO DE APLICACIÓN:	DOSIS:	
<input type="checkbox"/> Producción de plántulas (en charolas, almácigos o viveros):	<input type="checkbox"/> En mezcla con el agua de riego (se puede mezclar con la solución nutritiva o fertilizantes)	<input type="checkbox"/> 100 a 200 ml por cada 100 litros de agua	
<input type="checkbox"/> Al trasplante (para humedecer el terreno pretrasplante o en el primer riego postrasplante):	<input type="checkbox"/> En mezcla con el agua de riego.	<input type="checkbox"/> 200 a 500 ml por cada 100 litros de agua	
<input type="checkbox"/> Aplicación al suelo (cultivos establecidos en germinación, desarrollo vegetativo, floración, amarre de frutos y desarrollo del fruto):	<input type="checkbox"/> En mezcla con el agua de riego (ya sea vía aspersión, goteo o cintilla).	<input type="checkbox"/> 3.0 a 7.0 l/ha	
<input type="checkbox"/> Aplicación foliar (en aspersión total al follaje):	<input type="checkbox"/> En mezcla con productos de aspersión foliar como fertilizantes, plaguicidas, biorreguladores, entre otros.	<input type="checkbox"/> 0.5 a 1.0 l/ha	
RECOMENDACIONES ESPECIFICAS: Leer detenidamente la etiqueta del producto y seguir las indicaciones de uso.	PRESENTACIONES COMERCIALES: Frasco de 1.0 litro. Cubeta de 20.0 litros. Contenedor de 200 litros.	RESPONSABLE DEL PRODUCTO: 6a. avenida 8-00 zona 9 edificio Centro Operativo nivel 6 oficina 6D, ciudad de Guatemala. Tel. (502) 2362 6372	